

MARIA ELENA,
27 de Enero de 2022

Con esta fecha Alcaldía ha decretado lo siguiente:
DECRETO EXENTO N° 0245-2022

VISTOS: La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; Ley N° 19.886, Ley de Compras Públicas y su Reglamento; Acuerdo Concejo N°08/2021; Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, Memorándum N°099/2021 y Memorándum N°101/2021; Programa Parque Vehicular; Bases Licitación Pública ID 3149-43-L121 "Adquisición neumático retroexcavadora-minicargador"; El Decreto Exento N°2654/2021; Aprueba Bases y Comisión Evaluadora Licitación Pública ID 3149-43-L121; Informe Evaluación técnica; El Decreto Exento N°2929/2021, Aprueba adjudicación Licitación Pública ID 3149-43-L121; El Decreto Exento N°2991/2021, Aprueba Orden de Compra N°3149-575-SE21; El Decreto registrado n° 6872/2021, de fecha 24 de diciembre de 2021, que aprueba Presupuesto Municipal año 2022; Atribuciones que me confiere el D.F.L. n° 1/19.704 del Ministerio del Interior. Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley n° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades (Diario Oficial del 03/05/2002); Lo expuesto y dispuesto en los artículos 3° y 5° de La Ley 19.880 Sobre Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los órganos de La Administración del Estado; y en uso de las facultades legales que me confiere el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de mayo de 2006 publicado en el Diario Oficial del 26 de junio de 2006 que fija el texto refundido coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O

1.- Apruébese Pago, correspondiente a Licitación Pública ID 3149-43-L121, "Adquisición neumático retroexcavadora-minicargador", con el siguiente detalle:

OC	EMPRESA	RUT	MONTO
3149-575-SE21	COMERCIAL NEUMAVAL LIMITADA	78.646.200-2	\$ 2.916.690(IVA Incluido)

2.- Páguese Factura Electrónica N°133225, por un monto de \$2.916.690.-

3.- Impútese el Gasto, Patentes Mineras, Programa Parque Vehicular



ADIEL ANDRADE MESSINA
SECRETARIO (S) MUNICIPAL

Anótese, comuníquese, notifíquese, cúmplase y archívese.



EDUARDO AHUMADA MANDIOLA
ALCALDE (S)
MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA

EAM/AAM/CBAL/cbal

Distribución:

- Alcaldía
- Secretaría Municipal- DAF- Control- Finanzas DAESM- Proyectos IMME/DAESM- Archivo